



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CABILDO No. 20
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En el Municipio de Tanquián de Escobedo, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 – Catorce- horas del día 14–Catorce- de Marzo del año 2025 –dos mil veinticinco-, reunidos en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento Municipal, como lo establecen los Artículos 21 Fracción I, 70 Fracción III, 74 Fracción I, 75 Fracción VII, 78 Fracción III y IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí en vigor, los **C. LIC. PABLO EMMANUEL JONGUITUD GUERRERO**; la Regidora de Mayoría Relativa **C. ADELAIDA LÓPEZ CASTRO**, los CC. Regidores de Representación Proporcional: Primera Regidora **REYNA AMAIRANI ACOSTA ROBLEDO**; Segundo Regidor **HÉCTOR CRUZ MUCIO**; Tercer Regidor **VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA**; Cuarta Regidora **MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA** y Quinta Regidora **JANNIA PORTILLA HERNÁNDEZ** y el Síndico **LIC. EVERARDO HERNÁNDEZ LOYDE**, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Tanquián de Escobedo, San Luis Potosí, ante mi C. Lic. Adrián Isai Herbert Lara, Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, dando inicio bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal.
- III. Instalación de la sesión.
- IV. Propuesta para que el municipio participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

COMO PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista de asistencia.

Como primer punto el Lic. Adrián Isai Herbert Lara, Secretario del Ayuntamiento, inicia con el pase de lista, confirmando la asistencia de los integrantes del H. Cabildo; corroborándose la presencia de la totalidad de los mismos

COMO PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA. - Declaración de Validez de la Sesión.

Dentro de este punto el Lic. Adrián Isai Herbert Lara, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que existe quórum legal de conformidad con el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, para poder llevar a cabo la sesión, procediendo a la instalación de la misma.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. - Instalación de la Sesión.

El Lic. Pablo Emmanuel Jonguitud Guerrero, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la Sesión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen

COMO IV PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Propuesta para que el municipio participe en la

“Guía Consultiva de Desempeño Municipal”. Continuando con el orden del día el Presidente Municipal LIC. PABLO EMMANUEL JONGUITUD GUERRERO, en uso de la voz manifiesta a los integrantes del Honorable Cabildo que, considerando los objetivos y metas establecidas por la presente Administración, así como los beneficios que pudiesen generarse para el municipio por su participación en los programas y acciones del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se propone el siguiente: Que el municipio participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios del municipio. Una vez analizada la propuesta del Presidente Municipal, se abre un espacio para discusión y se somete a aprobación, solicitándoles la intención de su voto; resultando: VOTOS A FAVOR: 08 OCHO votos; VOTOS EN CONTRA: 0 CERO votos; ABSTENCIONES: 0 CERO votos; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo la propuesta presentada por el Lic. Pablo Emmanuel Jonguirud Guerrero. Presidente Municipal, para que el municipio de Tanquián de Escobedo, S.L.P., participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”. Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.

Asimismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de Guía durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.....

COMO V PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales.

COMO VI PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento señala, que una vez agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión, siendo las 15:00 –quince- horas del día 14–Catorce- de Marzo del año 2025 dos mil veinticinco. Levantando el acta correspondiente para su firma.

Se levanta la Sesión.

El Presidente Municipal

LIC. PABLO EMMANUEL JONGUITUD GUERRERO

Los Regidores:

C. ADELAIDA LÓPEZ CASTRO
Regidora de Mayoría Relativa

C. LIC. EVERARDO HERNÁNDEZ LOYDE
Síndico Municipal

C. REYNA AMAIRANI ACOSTA ROBLEDO
Primera Regidora de Rep. Proporcional

C. HÉCTOR CRUZ MUCIO
Segundo Regidor de Rep. Proporcional

C. VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA
Tercer Regidor de Rep. Proporcional

C. MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA
Cuarta Regidora de Rep. Proporcional

C. PROFA. JANNIA PORTILLA HERNANDEZ
Quinta Regidora de Rep. Proporcional

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento
de Tanquián de Escobedo San Luis Potosí:

Lic. Adrián Isaí Herbert Lara